

Spain-Seville: Water-main refurbishment construction work**OJ S 103/2021 31/05/2021****Contract award notice****Works****Legal Basis:**

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible —

Dirección General de Infraestructuras del Agua

National registration number: S4111001F

Postal address: Avenida Manuel Siurot, 50

Town: Sevilla

NUTS code: ES618 Sevilla

Postal code: 41071

Country: Spain

Contact person: Servicio de contratación y convenios (aguas)

E-mail: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Telephone: +34 671530460

Internet address(es):Main address: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>Address of the buyer profile: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CAGPDS06.html?organismo=CAGPDS>**I.4. Type of the contracting authority**

Regional or local authority

I.5. Main activity

Environment

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Mejora de la eficiencia y seguridad del puente sifón de Santa Eulalia en el río Odiel

Reference number: 2018 42822

II.1.2. Main CPV code

45232151 Water-main refurbishment construction work

II.1.3. Type of contract

Works

II.1.4. Short description

Mejora de la eficiencia y seguridad del puente sifón de Santa Eulalia en el río Odiel.

II.1.6.

Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.1.7. Total value of the procurement

Value excluding VAT: 8 384 807,12 EUR

II.2. Description

II.2.2. Additional CPV code(s)

45232150 Works related to water-distribution pipelines, 45262210 Foundation work, 45221111 Road bridge construction work, 45221118 Pipeline-carrying bridge construction work, 45221119 Bridge renewal construction work

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES615 Huelva

Main site or place of performance: Río Odiel (Huelva).

II.2.4. Description of the procurement

Mejora de la eficiencia y seguridad del puente sifón de Santa Eulalia en el río Odiel.

II.2.5. Award criteria

Quality criterion - Name: Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor / Weighting: 50

Price - Weighting: 50

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: yes

Identification of the project: Inversión cofinanciada al 80 % por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondiente al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020. Partida, medida FEDER y proyecto presupuestario: 1300178141 G/51D /61700/00 A1622020M8 2016000111.

II.2.14. Additional information

Inversión cofinanciada al 80 % por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondiente al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, lo que implica la obligación del adjudicatario en la difusión y publicidad de las actuaciones a desarrollar.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.1. Previous publication concerning this procedure

Notice number in the OJ S: [2020/S 050-117614](#)

IV.2.8. Information about termination of dynamic purchasing system

IV.2.9. Information about termination of call for competition in the form of a prior information notice

Section V: Award of contract

Contract No: 2018 42822

Title:

Mejora de la eficiencia y seguridad del puente sifón de Santa Eulalia en el río Odiel

A contract/lot is awarded: yes

V.2. Award of contract

V.2.1. Date of conclusion of the contract

25/05/2021

V.2.2. Information about tenders

Number of tenders received: 26

The contract has been awarded to a group of economic operators: no

V.2.3. Name and address of the contractor

Official name: ACSA, Obras e Infraestructuras, S. A. U.

National registration number: A08112716

Town: Sevilla

NUTS code: ES618 Sevilla

Country: Spain

The contractor is an SME: no

V.2.4. Information on value of the contract/lot

Initial estimated total value of the contract/lot: 8 384 807,12 EUR

Total value of the contract/lot: 6 498 224,25 EUR

V.2.5. Information about subcontracting

Section VI: Complementary information

VI.3. Additional information

De acuerdo con el apartado 9.1 del PCAP, cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante telegrama o mediante fax al n.o +34 955032598 o correo electrónico remitido a la siguiente dirección: registro.ag.cagpds@juntadeandalucia.es. El n.o de teléfono del registro es: +34 955032114.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Postal address: C/ Castelar, 22 / Registro: c/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n
Town: Sevilla
Postal code: 41071
Country: Spain
E-mail: tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es
Telephone: +34 671530856
Fax: +34 955515041

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Recurso especial en materia de contratación. Plazo conforme a lo dispuesto en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- 1) el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles. Dicho plazo se computará:
 - a) cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de su publicación en el Perfil de Contratante;
 - b) cuando el recurso se interponga contra el contenido de los pliegos y demás documentos contractuales, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil de Contratante el anuncio de licitación, siempre que en este se haya indicado la forma en que los interesados pueden acceder a ellos. Cuando no se hiciera esta indicación el plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a aquel en que se le hayan entregado al interesado los mismos o este haya podido acceder a su contenido a través del Perfil de Contratante. En el caso del procedimiento negociado sin publicidad el cómputo del plazo comenzará desde el día siguiente a la remisión de la invitación a los candidatos seleccionados. En los supuestos en que, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la presente ley, los pliegos no pudieran ser puestos a disposición por medios electrónicos, el plazo se computará a partir del día siguiente en que se hubieran entregado al recurrente. Con carácter general no se admitirá el recurso contra los pliegos y documentos contractuales que hayan de regir una contratación si el recurrente, con carácter previo a su interposición, hubiera presentado oferta o solicitud de participación en la licitación correspondiente, sin perjuicio de lo previsto para los supuestos de nulidad de pleno derecho;
 - c) cuando se interponga contra actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación o contra un acto resultante de la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción;
 - d) cuando se interponga contra la adjudicación del contrato el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado esta de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta a los candidatos o licitadores que hubieran sido admitidos en el procedimiento;
 - e) cuando el recurso se interponga en relación con alguna modificación basada en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la presente ley, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil de Contratante;
 - f) cuando el recurso se interponga contra un encargo a medio propio por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 32 de la presente ley, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil de Contratante;
 - g) en todos los demás casos, el plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la notificación realizada de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta;

2) no obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2, letras c, d, e o f del artículo 39, el plazo de interposición será el siguiente:

a) treinta días a contar desde la publicación de la formalización del contrato en la forma prevista en esta ley, incluyendo las razones justificativas por las que no se ha publicado en forma legal la convocatoria de la licitación o desde la notificación a los candidatos o licitadores afectados, de los motivos del rechazo de su candidatura o de su proposición y de las características de la proposición del adjudicatario que fueron determinantes de la adjudicación a su favor;

b) en los restantes casos, antes de que transcurran seis meses a contar desde la formalización del contrato.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Servicio de contratación y convenios

Postal address: Avenida Manuel Siurot, 50

Town: Sevilla

Postal code: 41071

Country: Spain

E-mail: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Telephone: +34 671530480

VI.5. Date of dispatch of this notice

26/05/2021